

### 1. Datos de identificación:

Nombre de la unidad de aprendizaje:	<b>Naturaleza, cultura y sociedad</b>
Total de tiempo guiado (teórico y práctico):	<b>40</b>
Tiempo guiado por semana:	<b>2</b>
Total de tiempo autónomo:	<b>20</b>
Tipo de modalidad:	<b>No Escolarizada</b>
Número y tipo de periodo académico:	<b>5° Semestre</b>
Tipo de unidad de aprendizaje:	<b>Optativa</b>
Ciclo:	<b>Segundo</b>
Área curricular:	<b>Formación profesional fundamental (ACFP-F)</b>
Créditos UANL:	<b>2</b>
Fecha de elaboración:	<b>2/03/2021</b>
Responsable(s) de elaboración:	<b>Dra. Libertad Leal Lozano, Dra. Emma Patricia Gómez Ruiz y Dr. Ricardo Canales del Castillo</b>
Fecha de última actualización:	<b>No aplica</b>
Responsable(s) de actualización:	<b>No aplica</b>

### 2. Propósito(s):

El propósito de esta Unidad de Aprendizaje (UA) es que el estudiante ejemplifique las interacciones entre la Naturaleza, Cultura y Sociedad, así como sus alcances, mediante la reflexión sobre lo distintos saberes de la ciencia, sobre la diversidad de relaciones entre la naturaleza y las dimensiones sociales que dicho proceso produce, así como su incidencia en la cultura. Esta UA está relacionada de forma antecedente con los conocimientos adquiridos en semestres anteriores, particularmente en el semestre anterior con las Unidades de Diseño Experimental y Biología Celular, Bioquímica Metabólica y Biodiversidad de Invertebrados no Artrópodos II y Biodiversidad de Algas y Briofitas, ya que se requiere del conocimiento de los saberes técnicos científicos de la Biología. Además, se relaciona subsecuentemente con las unidades de Bioética y la optativa de Ecología y Salud Humana, con las cuales se logra una visión humanista de la técnica.

Al término de esta UA el estudiante contribuye al desarrollo de las competencias generales de la UANL ya que será capaz de utilizar el lenguaje lógico para analizar las interacciones entre la naturaleza y sociedad y expresar los conceptos ambientales, interpretando la información en sus diversos tipos de lenguaje con el fin de formar su propio pensamiento, promoviendo en el estudiante el conocer los datos sobre la naturaleza y sociedad de los acontecimientos y situaciones que lo rodean a través de ejercicios teóricos relacionado a las ciencias naturales (2.2.2). Manteniendo un compromiso y respeto hacia la diversidad de técnicas educativas que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de comunicación y convivencia pacífica, generando la integración social en las diferentes culturas donde interactúa, buscando por su interés propio, la interacción con diferentes sociedades (9.2.2). Logrando adaptarse a los ambientes culturales, sociales y profesionales de la actualidad para crear mejores condiciones de vida, actuando óptimamente para alcanzar los objetivos que se han marcado en situaciones ambientales adversas, establece objetivos y metas alcanzables para realizar proyectos (15.2.3). Finalmente, esta UA contribuye a la competencia específica de proponer estrategias de conservación, manejo y uso sustentable de poblaciones y ecosistemas a nivel regional, estatal y nacional con base en los procesos biológicos a los distintos niveles de organización, de acuerdo con las necesidades sociales y económicas dentro del marco legal para incrementar beneficios económicos a las poblaciones del ser humano mediante administración de los recursos naturales (Esp. 3).

### **3. Competencias del perfil de egreso:**

Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

#### *Competencias instrumentales:*

2.- Utilizar los lenguajes lógico, formal, matemático, icónico, verbal y no verbal de acuerdo a su etapa de vida, para comprender, interpretar y expresar ideas, sentimientos, teorías y corrientes de pensamiento con un enfoque ecuménico.

#### *Competencias personales y de interacción social:*

9-Mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica.

#### *Competencias integradoras:*

15.- Lograr la adaptabilidad que requieren los ambientes sociales y profesionales de incertidumbre de nuestra época para crear mejores condiciones de vida.

Competencias específicas del perfil de egreso a las que contribuye la unidad de aprendizaje:

3. Proponer estrategias de conservación, manejo y uso sustentable de poblaciones y ecosistemas a nivel regional y estatal con base en los procesos biológicos a los distintos niveles de organización de acuerdo a las necesidades sociales y económicas dentro del marco legal para la administración de los recursos naturales.

#### **4. Factores a considerar para la evaluación de la unidad de aprendizaje**

- Ensayos
- Exámenes de múltiples reactivos
- Participación en debates y discusiones
- Foro de discusión
- Aprendizaje basado en problemas
- Producto integrador de aprendizaje

#### **5. Producto integrador de aprendizaje:**

Informe sobre el análisis de un estudio de caso crítico de la relación naturaleza, sociedad y cultura.

#### **6. Fuentes de apoyo y consulta:**

Acar, S. (2017). *The Curse of Natural Resources: A Developmental Analysis in a Comparative Context*, New York, Palgrave Macmillan.

Aguilar-González, B. (2017). *Economía Ecológica y Ecología Política: ciencia socioambiental crítica y participativa ante las políticas públicas en la América Latina de hoy, El pensamiento ambiental del Sur: complejidad, recursos y ecología política latinoamericana*, W.A. Pengue (comp.), Los Polvorines, Ediciones UNGS.

- Diario Oficial de la Federación (5 de junio de 2018). Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA). *Reforma actual. México*, 4. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148\\_050618.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148_050618.pdf)
- Diario Oficial de la Federación (19 de enero de 2018). Ley General de Vida Silvestre. *Reforma actual, México*. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/146\\_190118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/146_190118.pdf)
- Diario Oficial de la Federación (12 de julio de 2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. México. Recuperado de: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)
- Hummel, D., Jahn, T., Keil, F., Liehr, S., & Stieß, I. (2017). Social ecology as critical, transdisciplinary science— Conceptualizing, analyzing and shaping societal relations to nature. *Sustainability*, 9(7), 1050.
- Krainer A. y Chaves A. (Coord) (2017). *Naturaleza y cultura: un acercamiento desde la investigación*. Editorial FLACSO, Ecuador. 172 pp. ISBN: 978-9978-67-350-8
- Organización de las Naciones Unidas (2015) Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Páez, F. J. V. (2003). La articulación cultura-ambiente: Claves para una visión alternativa del desarrollo. *Cuadernos del Cendes*, 52, 33–46.
- Valadés J. (2017). *La relación naturaleza-cultura como clave de la antropología estructural de Claude Lévi-Strauss*. Editorial FUNGLODE, 248pp. ISBN: 978-9945-590-72-2